



Manizales, enero 26 de 2023.

Doctor
ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Informe de Evaluación de las propuestas presentadas para la Solicitud Pública de Ofertas N° 003 de 2023 cuyo objeto es: PROVEER TRABAJADORES EN MISIÓN QUE CUBRA TEMPORALMENTE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE DESARROLLA EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

PRESUPUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial para el presente procedimiento es la suma de MIL CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$1.045.000.000) INCLUIDO IVA SOBRE ADMINISTRACIÓN.

En cumplimiento de lo ordenado en los términos de referencia, y de acuerdo a la adenda N 1, por medio del presente, remitimos el informe de evaluación de las propuestas presentadas en la solicitud pública de la referencia.

La audiencia de cierre fue programada para el día veinte (20) de enero de 2023 a las 11:00 a.m. y a la misma se presentaron dos (02) propuesta en tiempo y oportunidad por:

1. MISIÓN TEMPORAL LTDA.
2. SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORALES S.A.S.

Primero se procederá a realizar la verificación de los documentos y requisitos habilitantes y posteriormente se realizará la evaluación económica de la propuesta presentada por el proponente, de acuerdo con lo estipulado en los términos de referencia de la presente solicitud pública.

I. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO

DOCUMENTOS EXIGIDOS	MISIÓN TEMPORAL LTDA.	SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORALES S.A.S.
Certificado de Existencia y Representación Legal vigente, EN ORIGINAL Y CON FECHA DE EXPEDICIÓN NO SUPERIOR A TREINTA DIAS, para personas jurídicas	SI	SI
Carta de presentación de la propuesta	SI	SI
Compromiso anticorrupción	SI	SI

Acta de autorización para presentar la propuesta y celebrar el respectivo contrato, expedida por el órgano social competente cuando se requiera, para personas jurídicas.	N/A	N/A
Propuesta económica	SI	SI
Garantía de Seriedad de la propuesta	SI	SI
Certificado de inscripción VIGENTE en el Registro Único de Proponentes de cualquiera de las cámaras de comercio del país, en la clasificación realizada de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080 en los códigos: 80111600 Servicios temporales de recursos humanos.	SI	SI
RUT	SI	SI
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal o la persona natural	SI	SI
Certificado de antecedentes disciplinarios de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI	SI
Certificado de antecedentes fiscales de la razón social y del representante legal o de la persona natural expedido por la Contraloría General de la República.	SI	SI
Verificación en el Registro Nacional de Medidas Correctivas del representante legal	SI	SI
Consulta de antecedentes judiciales vigente del representante legal	SI	SI
Certificación de cumplimiento de pago de obligaciones laborales, (artículo 50 ley 789/02) para las personas jurídicas (Anexar fotocopia de la matrícula del contador que certifica)	SI	SI
El Oferente declara bajo la gravedad de juramento que no se encuentra comprendido dentro de	SI	SI



alguna de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en las normas legales vigentes. La contravención a lo anterior dará lugar a las sanciones previstas en la ley. Dicha declaración debe estar contenida en la carta de presentación de la propuesta.		
Acta de confidencialidad y aceptación de las políticas de seguridad y privacidad de la información	SI	SI
Documento de constitución de consorcio o unión temporal, en caso de que los proponentes participen bajo la modalidad de CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES, de acuerdo con los términos.	N/A	N/A
Certificado de la Dirección Territorial de Caldas del Ministerio de la Protección social para empresas que tengan su domicilio principal en el Departamento de Caldas o de la Dirección Territorial del domicilio principal de sus negocios, en donde se acredite que no ha sido investigado por dicho organismo de vigilancia y control en los últimos 3 años y en caso de haberse abierto, que el proceso se encuentre archivado a favor de la agencia de empleo.	SI	SI
Fotocopia de la póliza vigente de cumplimiento laboral, registrada ante el Ministerio de la Protección Social.	SI	SI
Estar debidamente avaladas para su funcionamiento por el Ministerio de Protección Social.	SI	SI
Resumen de la oferta en el formato que se adjunta para tal fin.	SI	SI
Oferta económica de acuerdo con lo estipulado en la presente solicitud pública.	SI	SI
HABILITADO	SI	SI

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. MISIÓN TEMPORAL LTDA: **HABILITADO.**
2. SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORALES S.A.S: **HABILITADO.**



II. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EXPERIENCIA

DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EXPERIENCIA	MISIÓN TEMPORAL LTDA.	SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORALES S.A.S
<p>Certificados expedidos por cada empresa contratante, mínimo de tres clientes diferentes, donde se acredite la experiencia mínima específica en la provisión de personal y donde se determine que se ha contratado o que actualmente presta sus servicios con veinte (20) o más trabajadores, con contratos de vigencia mínima de 1 año, en los últimos 5 años. La sumatoria de las cuantías de los anteriores contratos debe ser mayor o igual al presupuesto oficial de la presente solicitud pública.</p>	<p>CERTIFICA TERPEL S.A.</p> <p>INICIO: 18 de enero de 2019</p> <p>FIN: 31 diciembre de 2021</p> <p>Valor contrato: \$7.213.325.545</p> <p># Trabajadores: 60</p> <p>Firma: RAUL FERNEY PINEDA. Administrador de Contrato y Jefe de Relaciones Laborales</p> <p>CARACOL RADIO</p> <p>INICIO: 15 de julio de 2019</p> <p>FIN: 14 julio de 2021.</p> <p>Valor de contrato: 2.900.000.000</p> <p># Trabajadores: 85</p> <p>Firma: Sandra Bohórquez Recursos humanos</p> <p>CORONA</p> <p>INICIO: 15 de julio de 2010</p> <p>FIN: 14 julio 2021</p> <p>Valor contrato: 8.408.578.120</p> <p># Trabajadores: 237</p> <p>Firma: JAVIER DARIO LUQUE. Coordinador regional de Administración Personal.</p>	<p>HOSPITAL PIO X</p> <p>006 de 2018</p> <p>INICIO: 01 de enero de 2018</p> <p>FIN: 31 de enero de 2018</p> <p>Valor de contrato: \$ 210.000.000</p> <p># Trabajadores: 110</p> <p>028 de 2018</p> <p>INICIO: 01 de febrero de 2018</p> <p>FIN: 28 de febrero de 2018</p> <p>Valor de contrato: \$ 200.000.000</p> <p># Trabajadores: 110</p> <p>049 de 2018</p> <p>INICIO: 01 de marzo de 2018</p> <p>FIN: 31 de marzo de 2018</p> <p>Valor de contrato: \$ 200.000.000</p> <p># Trabajadores: 110</p> <p>050 de 2018</p> <p>INICIO: 01 de abril de 2018</p> <p>FIN: 30 de abril de 2018</p> <p>Valor de contrato: 82 Manizales -Caldas</p>



	<p>LEWIS ENERGY COLOMBIA INC</p> <p>INICIO: 10 de julio de 2020</p> <p>FIN: 9 de julio de 2021</p> <p>Valor contrato ejecutado: 1.367.009.466</p> <p>#Trabajadores: 140</p> <p>Firma: Patricia Díaz. Líder Gestión de Talento</p>	<p>\$ 200.000.000</p> <p># Trabajadores: 110</p> <p>058 de 2018</p> <p>INICIO: 01 de mayo de 2018</p> <p>FIN: 31 de mayo de 2018</p> <p>Valor de contrato: \$ 200.000.000</p> <p># Trabajadores: 110</p> <p>075 de 2018</p> <p>INICIO: 01 de junio de 2018</p> <p>FIN: 30 de junio de 2018</p> <p>Valor de contrato: \$ 200.000.000</p> <p># Trabajadores: 110</p> <p>078 de 2018</p> <p>INICIO: 01 de julio de 2018</p> <p>FIN: 31 de julio de 2018</p> <p>Valor de contrato: \$ 200.000.000</p> <p># Trabajadores: 110</p> <p>087 de 2018</p> <p>INICIO: 01 de agosto de 2018</p> <p>FIN: 31 de agosto de 2018</p> <p>Valor de contrato: \$ 199.000.000</p> <p># Trabajadores: 110</p> <p>097 de 2018</p> <p>INICIO: 01 de septiembre de 2018</p> <p>FIN: 30 de septiembre de 2018</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

		<p>Valor de contrato:</p> <p>\$ 199.000.000</p> <p># Trabajadores: 110</p> <p>111 de 2018</p> <p>INICIO: 01 de octubre de 2018</p> <p>FIN: 12 de octubre de 2018</p> <p>Valor de contrato:</p> <p>\$ 67.000.000</p> <p># Trabajadores: 110</p> <p>130 de 2018</p> <p>INICIO: 13 de octubre de 2018</p> <p>FIN: 31 de octubre de 2018</p> <p>Valor de contrato:</p> <p>\$ 123.000.000</p> <p># Trabajadores: 110</p> <p>146 de 2018</p> <p>INICIO: 01 de noviembre de 2018</p> <p>FIN: 30 de noviembre de 2018</p> <p>Valor de contrato:</p> <p>\$ 180.000.000</p> <p># Trabajadores: 110</p> <p>162 de 2018</p> <p>INICIO: 01 de diciembre de 2018</p> <p>FIN: 31 de diciembre de 2018</p> <p>Valor de contrato:</p> <p>\$ 130.000.000</p> <p># Trabajadores: 110</p>
--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

 Carrera 23 No. 75 - 82 Manizales -Caldas
 PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9



empocaldas
Construyendo Juntos tu bienestar



PRIMERO LA GENTE

Empocaldas empocaldas_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

<p>INICIO: 01 de enero de 2022</p> <p>FIN: 31 de enero de 2022</p> <p>Valor: \$ 110.000.000</p> <p># Trabajadores: 120</p> <p>074 de 2022</p>		<p>Firma: LEONARDO QUICENO PAEZ</p> <p>Gerente E.S.E. Hospital Pio X.</p> <p>HOSPITAL ROBERTO QUINTERO VILLA</p> <p>E.S.E MONTENEGRO</p>
<p>INICIO: 01 de febrero de 2022.</p> <p>FIN: 31 de agosto de 2022</p> <p>Valor: \$ 974.381.114</p> <p># Trabajadores: 120</p> <p>162 de 2022</p>		<p>003 de 2022</p> <p>INICIO: 01 de febrero de 2022.</p> <p>FIN: 31 de agosto de 2022</p> <p>Valor: \$ 974.381.114</p> <p># Trabajadores: 120</p> <p>162 de 2022</p>
<p>INICIO: 01 de septiembre de 2022.</p> <p>FIN: 31 de diciembre de 2022</p> <p>Valor: \$ 551.535.654</p> <p># Trabajadores: 120</p> <p>FIRMA: LEIDY DIANA HERRERA MORA</p> <p>Gerente.</p> <p>SAN VICENTE DE PAUL E.S.E. HOSPITAL</p> <p>001-2021</p> <p>INICIO: 1 de enero de 2021</p> <p>FIN: 18 de enero de 2021</p>		<p>INICIO: 01 de septiembre de 2022.</p> <p>FIN: 31 de diciembre de 2022</p> <p>Valor: \$ 551.535.654</p> <p># Trabajadores: 120</p> <p>FIRMA: LEIDY DIANA HERRERA MORA</p> <p>Gerente.</p> <p>SAN VICENTE DE PAUL E.S.E. HOSPITAL</p> <p>001-2021</p> <p>INICIO: 1 de enero de 2021</p> <p>FIN: 18 de enero de 2021</p>

		Valor de contrato: \$72.502.307 # Trabajadores: 60 006-2021 INICIO: 19 de enero de 2021 FIN: 31 de diciembre de 2021 Valor de contrato: \$ 1.390.632.014 # Trabajadores: 60 FIRMA: ANA CAROLINA QUINTERO JIMENEZ Gerente E.S.E San Vicente de Paul Circasia Quindío
HABILITADO	SI	SI

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. MISIÓN TEMPORAL LTDA: **HABILITADO.**
2. SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORALES S.A.S: **HABILITADO.**

III. VERIFICACIÓN DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y ANALISIS FINANCIERO

PROPONENTE	Estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2021	Estado de resultados a diciembre 31 de 2021	Declaración de Renta para el año 2021	Cumple con los documentos de carácter financiero
MISIÓN TEMPORAL LTDA.	SI	SI	SI	SI
SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORALES S.A.S	SI	SI	SI	SI

ANALISIS FINANCIERO



PROPONENTE	Índice de capital de trabajo igual o superior a 30% P.O.	Índice de Liquidez igual o superior a 1	Índice de endeudamiento menor o igual al 70%	Rentabilidad del activo mayor o igual a 0.03	Rentabilidad del patrimonio mayor o igual a 0.02
MISIÓN TEMPORAL LTDA.	SI	SI	SI	SI	SI
SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORALES S.A.S.	SI	SI	SI	SI	SI

La anterior verificación arroja lo siguiente:

1. MISIÓN TEMPORAL LTDA: **HABILITADO.**
2. SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORALES S.A.S: **HABILITADO.**

A continuación, los resultados de la verificación de los requisitos habilitantes:

El proponente **MISIÓN TEMPORAL LTDA** resultó **HABILITADO** en la verificación de los de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia, en la verificación de los documentos de carácter y análisis financieros, así mismo, en los documentos de carácter jurídico, y en la parte económica, motivo por el cual, su propuesta podrá continuar con el procedimiento de evaluación.

El proponente **SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORALES S.A.S.** resultó **HABILITADO** en la verificación de los de los documentos de carácter técnico y condiciones de experiencia, en la verificación de los documentos de carácter y análisis financieros, así mismo, en los documentos de carácter jurídico, y en la parte económica, motivo por el cual, su propuesta podrá continuar con el procedimiento de evaluación.

IV. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONÓMICO

FORMULARIO DE PRECIOS	MISIÓN TEMPORAL LTDA.	SOLUCIONES EFECTIVAS TEMPORALES S.A.S
Propuesta económica (lista de precios) acorde a las especificaciones señaladas en el numeral 2.4.1.	Con base a lo requerido en los ítems de los términos de referencia, faltan los siguientes conceptos: <ul style="list-style-type: none"> • Compensatorios de los cuatro (4) domingos por ser habituales • Nivel de riesgo (ARL) 	Está acorde a lo requerido en los ítems de los términos de referencia, sin embargo, solicitamos amablemente aclarar a que corresponde el concepto de: <ul style="list-style-type: none"> • " Parafiscales de vacaciones" • ¿cuál vendría siendo la fuente normativa? • ¿cuáles son los factores incluidos?

	<p>No obstante, solicitamos amablemente aclarar a qué corresponde el concepto de:</p> <ul style="list-style-type: none"> A.T.E.P. y si este hace referencia al concepto de ARL. 	<p>¿A qué nivel de riesgo (ARL) corresponde el porcentaje?</p>
HABILITADO	Pendiente	Pendiente

No se avizora al interior de la propuesta económica de la empresa MISIÓN TEMPORAL LTDA, el concepto relacionado con los cuatro domingos compensados en dinero, razón por la cual el valor de la propuesta podría llegar a variar. Por esa razón, se solicitará aclarar cuál es el valor a incluir dentro de la propuesta económica pagando cuatro compensatorios de domingo en dinero.

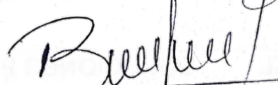
De igual forma, aunque establecen un porcentaje en el concepto denominado ATEP, no se tiene certeza que el mismo hiciera referencia a la Aseguradora de Riesgos Laborales. Por lo que se solicitará aclarar si corresponde a la ARL y a que nivel de riesgo corresponde el porcentaje plasmado.

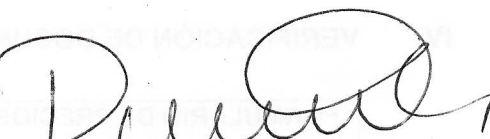
Respecto a la solicitud pública de ofertas de la empresa Soluciones Efectivas Temporales S.A.S. se deberá aclarar a que concepto exigido en la solicitud pública de ofertas corresponde el precepto de PARAFISCALIDAD de las vacaciones, que factores se tienen en cuenta, puesto que la misma deberá ceñirse a los términos de referencia.

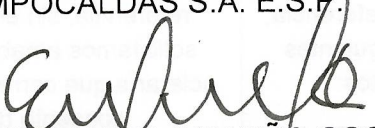
De igual forma, solicitaremos a SOLUCIONES EFECTIVAS SAS aclarar a que nivel de riesgo corresponde el porcentaje plasmado en el concepto ARL.

En consecuencia y de acuerdo con lo anterior, el comité evaluador recomienda **DECLARAR DESIERTO** el citado procedimiento de selección por no cumplir ninguno de los proponentes con la totalidad de los requisitos exigidos en los términos de referencia.

FIRMA COMITÉ EVALUADOR


BERTHA LUCIA GUZMAN DIAZ
Secretaria General
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


DIANA OROZCO RUBIO
Jefe Gestión Humana
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


ESTEFANIA LONDOÑO OSORIO
Jefe Sección Contabilidad
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.